



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE AUXILIARES Y PROFESORES EFECTIVOS (ORD.C.S. 15/97)

SOLICITUD DE INSCRIPCION

Concurso para el cargo de: _____

Dedicación: _____ Carácter: _____

Carrera: _____

Departamento: _____

Área: _____

Temas de la Asignatura: _____

Nro de Resolución de Facultad declarando abierta la inscripción: _____

Apellido/s: _____

Nombre/s: _____

Documentos de Identidad:

Tipo: L.E.-L.C.-D.N.I.: Nº: _____ Pasaporte Nº: _____

Lugar y Fecha de Nacimiento:

Día: _____ Mes: _____ Año: _____ País: _____

Provincia: _____ Departamento: _____ Localidad: _____

Estado Civil: _____ Nombre del cónyuge: _____

Hijo de: _____ y de: _____

Domicilio Real:

Calle: _____ Nº: _____ Piso: _____ Dpto: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Código Postal: _____ Teléfono: _____

Domicilio Legal en Villa de Merlo (San Luis):

Calle: _____ Nº: _____ Piso: _____ Dpto: _____

Localidad: _____ Provincia: _____

Código Postal: _____ Teléfono: _____

E-mail: _____



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS CLAUSULAS DE INHABILITACIÓN PARA EL DESEMPEÑO DE CARGOS PUBLICOS.

LA PRESENTACIÓN DE ESTA SOLICITUD IMPORTA, POR PARTE DEL SUSCRIPTO, EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES FIJADAS PARA ESTE CONCURSO Y LA REGLAMENTACIÓN QUE LO RIGE: ORD. C.S.15/97 (CARGOS EFECTIVOS).

LOS DATOS COLOCADOS EN ESTA SOLICITUD SON REALES Y DICHOS EN CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.-

Villa de Merlo (San Luis),

.....

Firma del Aspirante



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LOS ASPIRANTES

a cubrir Cargos Docentes

- 1) Presentar **3 (tres) Solicitudes de Inscripción** escritas a máquina o con letra legible. Todas las copias deben tener la firma original del Postulante. Si se fotocopia el original para obtener las tres copias requeridas, la firma deberá estamparse en el original y en las copias, posterior al fotocopiado.

- 2) **2 (dos) Curriculum Vitae** escrito con el siguiente formato:
 - a. Tamaño de papel: hoja A4
 - b. Márgenes: superior: 5cm, inferior: 2cm, izquierdo: 4cm, derecho: 2cm.
 - c. Fuente: Times New Roman; tamaño 12, estilo: regular.
 - d. Párrafo: alineación: justificada.

- 3) **1 (un) CD/DVD conteniendo el Curriculum Vitae** como documento Word o en formato rtf.

- 4) **3 (tres) Índice** detallando el orden de la documentación presentada.

- 5) **1 (una) carpeta con probanzas** con las respectivas constancias debidamente legalizadas tal como lo establece el artículo 35 de la Ordenanza 15/97 C.S.

Nota: Las fotocopias podrán ser legalizadas por las autoridades de la Facultad de Turismo y Urbanismo (con antelación a la inscripción del postulante) presentando los originales.

ÍTEM A CONSIGNAR EN EL CURRICULUM VITAE SEGÚN ORD. C.S. 15/97

A) Antecedentes sobre formación del aspirante.

1. Títulos universitarios obtenidos, con mención de la Facultad, Universidad y fecha en la que fue expedido.
2. Cursos categorizados como de posgrado, aprobados, consignando horas de duración, tipo de evaluación y año de cursado.
3. Otros cursos aprobados, a través de distintas modalidades (seminarios, talleres, etc.), consignando horas de duración, tipo de evaluación y año de cursado.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

4. Becas ganadas, indicando institución que la otorgó, objeto de la misma y período en que fue becado.
5. Pasantías realizadas, indicando institución en que la realizó, tema y objeto de la misma, duración y año.

B) Antecedentes docentes y de formación de recursos humanos.

1. Cargos desempeñados en la actividad docente nacional, provincial o privada, indicando Institución, período de ejercicio, naturaleza de la designación, forma de acceso al mismo e índole de las tareas desarrolladas. En caso de existir calificación por el desempeño, deberá consignársela.
2. Cursos dictados categorizados de posgrado, indicando categoría, función cumplida en el mismo, duración, año de dictado y lugar de desarrollo.
3. Otros cursos de capacitación dictados, indicando función cumplida en el mismo, duración, año de dictado y lugar de desarrollo.
4. Documentos didácticos originales elaborados. Si hay más de un autor, indicar la participación que les cupo en los mismos.
5. Montaje de asignaturas y de cursos de capacitación en general o posgrado. Se entiende por "montaje" a la tarea de programación de una asignatura o curso no desarrollado previamente.
6. Dirección, Co-Dirección y/o asesoramiento de tesis de grado y posgrado. Si corresponde, indicar la participación que le cupo en las mismas.
7. Dirección o Co-Dirección de pasantías.
8. Dirección o Co-Dirección de becarios.

C) Antecedentes sobre actividad y producción científica o tecnológica.

1. Dirección, Co-Dirección y/o participación en investigación, indicando: título, instituciones que lo subsidiaron, función desempeñada, años de duración y número de personas asignadas al mismo.
2. Publicaciones. Se deberá consignar: título, autores, revista o editorial y año de publicación. En los casos que existan más de un autor deberá indicar la participación que le cupo en las mismas.
Del total de publicaciones, deberá seleccionar hasta 3 (tres) y adjuntar copia/s de ellas. En cada caso, se consignarán las razones por las cuales el aspirante las considera relevantes.
3. Trabajo de tesis. Indicar tema, calificación obtenida y publicaciones derivadas de la misma (si hubiese).
4. Trabajos de investigación inéditos. Deberá presentarse un ejemplar firmado.
5. Participación activa en congresos, seminarios, jornadas o acontecimientos científicos similares.
6. Patentes obtenidas o en trámite.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

D) Antecedentes sobre actividades de extensión (Artículo 30 Estatuto Universitario).

1. Participación, colaboración o generación de actividades que por su objeto y/o logros promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad local, regional o nacional a la que pertenece la Universidad.
2. Actuación en universidades, institutos nacionales, provinciales o privados registrados en el país o en el extranjero.
3. Organización de eventos científicos.
4. Actividades realizadas por convenios interinstitucionales.
5. Actividades en equipos multi, inter e intradisciplinarios.
6. Organización o dictado de cursos y conferencias de divulgación.
7. Todo tipo de servicio prestado ante una necesidad de la comunidad.

E) Antecedentes de gestión y gobierno universitario y no universitario.

1. Cargos rentados o ad-honorem de gestión y gobierno institucional que desempeña o haya desempeñado, indicando: dependencia, función, porcentaje de dedicación y duración del mismo.
2. Participación en comisiones asesoras y de servicio, tareas o misiones de carácter universitario o afines, desempeñadas o actuales.
3. Desempeño en actividad gremial docente universitaria.
4. Cargos que desempeñó o desempeña en la Administración Pública o en la actividad privada, en el país o en el extranjero, relacionados con el área de conocimiento donde se concursó el cargo.

F) Otros antecedentes que se consideren relevantes.

En todos los casos que corresponda, se deberá señalar el lugar y lapso durante el cual desarrollaron las actividades.

No se admitirá la presentación de nuevos títulos, antecedentes o trabajos con posterioridad a la clausura del plazo de inscripción.-